



POLÍTICA INTEGRAL DE GESTIÓN

Código: PO-AD-01
Versión: 02
Vigencia: 03/2026
Página 2 de 2

INDUSTRIAS ALFA Y OMEGA S.A.

INDUSTRIAS ALFA Y OMEGA S.A., empresa dedicada a la fabricación de plegadizas y empaques en cartón, establece, implementa y mantiene un Sistema Integral de Gestión que incorpora el **Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión de Seguridad Alimentaria, Sistema de Cadena de Custodia y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo**, como herramientas estratégicas para garantizar la sostenibilidad, competitividad y confianza de nuestras partes interesadas.

1. OBJETIVOS

Establecer las directrices estratégicas de **INDUSTRIAS ALFA Y OMEGA S.A.** para unificar la calidad, la seguridad alimentaria, la cadena de custodia y la seguridad de los trabajadores en un único Sistema Integral de Gestión, asegurando operaciones sostenibles, competitivas y confiables para todas las partes interesadas.

2. ALCANCE

Este sistema integral aplica a todas las actividades de diseño, desarrollo, fabricación, almacenamiento, comercialización y despacho ejecutadas por INDUSTRIAS ALFA Y OMEGA S.A., integrando de manera sinérgica sus cuatro pilares estratégicos

3. NORMATIVIDAD

Tipo	Número	Año	Detalle
Decreto	1595	2015	Sistema nacional de calidad.
Ley	09	1979	Código sanitario nacional de Colombia.
Resolución	0312	2019	Estándares mínimos obligatorios del sistema de seguridad y salud en el trabajo que debe cumplir la organización.
Decreto	2811	1974	Código nacional de recursos naturales renovables y de protección del medio ambiente.

4. RESPONSABLES

Alta Dirección
Coordinador Aseguramiento de Calidad
Coordinador Seguridad y Salud en el trabajo
Líderes de Procesos
Todo el Personal de la Organización

5. RESPONSABILIDADES

Alta Dirección: Es la máxima responsable de la eficacia del sistema, encargada de proveer los recursos financieros, humanos y tecnológicos necesarios para su correcto funcionamiento, así



POLÍTICA INTEGRAL DE GESTIÓN

Código: PO-AD-01
Versión: 02
Vigencia: 03/2026
Página 2 de 2

como de liderar y comunicar la cultura de calidad e inocuidad alimentaria en toda la organización, evaluando periódicamente la política y los objetivos en las reuniones de revisión por la dirección para asegurar que sigan siendo válidos.

Coordinador de Aseguramiento de Calidad: Encargado de diseñar, mantener y actualizar el sistema integrado de gestión, así como de estandarizar los procesos para cumplir con las exigencias del cliente y los requerimientos normativos. Responsable de gestionar los riesgos mediante matrices de calidad (ISO 9001), los planes de inocuidad (HACCP, TACCP, VACCP) y de administrar el sistema de Cadena de Custodia, validando el origen legal y certificado del cartón bajo los estándares FSC.

Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo: Encargado de diseñar, ejecutar, mantener y gestionar de forma integral el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), así como de la identificación, evaluación y control de los peligros y riesgos laborales de la organización.

Líderes de Procesos: Son responsables de garantizar la aplicación rigurosa de la política integral en el día a día operativo, asegurando desde compras y logística que las materias primas cuenten con certificados de migración y declaraciones válidas de proveedores FSC; asimismo, supervisan en producción y mantenimiento el cumplimiento estricto de las BPM, orden, aseo y el uso obligatorio de EPP, reportando de inmediato al equipo SIG cualquier falla en la infraestructura, incidente laboral, sospecha de fraude o desviación operativa.

Todo el Personal de la organización: Asumen el éxito del sistema integral como una responsabilidad compartida e individual, cumpliendo estrictamente con los instructivos de operación, procedimientos de calidad y normas de higiene para la fabricación de plegadizas; asimismo, participan activamente en las capacitaciones de SST, siguen las normas de seguridad industrial y reportan condiciones inseguras, manteniendo la atención para evitar la contaminación cruzada, conservar la separación física de materiales FSC y alertar sobre conductas sospechosas que pongan en riesgo el producto.

6. DEFINICIONES

Sistema Integral de Gestión (SIG): Enfoque que combina múltiples aspectos del desempeño de una organización (como calidad, inocuidad, seguridad laboral y sostenibilidad) en un único sistema estructurado para cumplir con los objetivos estratégicos de manera eficiente. (ISO 9000:2015)

Calidad: Grado en el que un conjunto de características inherentes de un producto (como las plegadizas de cartón) cumple con los requisitos explícitos, implícitos u obligatorios de los clientes y las partes interesadas. (ISO 9000:2015)

Cadena de Custodia (FSC): Canal a través del cual los productos forestales (madera, papel, cartón) se distribuyen desde el bosque certificado o fuente controlada hasta el consumidor final, garantizando mediante registros la trazabilidad y la no mezcla con materiales no certificados. (FSC-STD-40-004 V3-1)

Inocuidad de los Alimentos / Empaques: Garantía de que los empaques de cartón que entran en contacto directo o indirecto con los alimentos no transferirán sustancias tóxicas ni causarán daños a la salud del consumidor final según su uso previsto. (Esquema FSSC 22000 Versión 6)



POLÍTICA INTEGRAL DE GESTIÓN

Código: PO-AD-01
Versión: 02
Vigencia: 03/2026
Página 2 de 2

Seguridad y Salud en el Trabajo (SST): Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores, contratistas y visitantes. (Ministerio del Trabajo de Colombia)

Defensa Alimentaria (Food Defense) y Fraude Alimentario (Food Fraud): Procesos orientados a blindar la cadena de suministro de los empaques contra ataques intencionados, sabotajes o contaminación maliciosa por motivos ideológicos (*Defense*), o contra adulteraciones económicas motivadas por ganancias financieras (*Fraud*). (Esquema FSSC 22000 Versión 6)

7. COMPROMISOS

La Alta Dirección asume la responsabilidad por la eficacia del sistema, asegurando su integración en los procesos del negocio y su alineación con el contexto organizacional y la planificación estratégica.

Nos comprometemos a:

- **Entregar productos seguros, legales y de calidad**, asegurando el cumplimiento consistente de los requisitos del cliente, los requisitos legales y reglamentarios aplicables y los estándares internacionales adoptados por la organización.
- **Proteger al consumidor final**, mediante la identificación, evaluación y control sistemático de peligros, la implementación efectiva de programas prerequisite, análisis de peligros y controles operacionales, garantizando la inocuidad e integridad de los empaques.
- **Gestionar los riesgos y oportunidades**, aplicando un enfoque preventivo que permita proteger la calidad, la seguridad alimentaria, la continuidad del negocio y la reputación corporativa.
- **Fortalecer la cultura organizacional**, promoviendo la competencia, la toma de conciencia, la comunicación efectiva y la responsabilidad individual frente a la calidad y la seguridad alimentaria.
- **Asegurar la trazabilidad y la integridad de la cadena de suministro**, incluyendo la custodia del cartón certificado, la seguridad física y la prevención de actividades ilícitas que puedan afectar la organización o sus asociados de negocio.
- **Proporcionar los recursos necesarios**, infraestructura adecuada, la identificación de peligros, valoración y reducción de riesgos para prevenir lesiones y enfermedades, personal competente para la operación eficaz y el control de nuestros procesos.
- **Evaluar y mejorar continuamente el desempeño**, mediante el seguimiento de indicadores, el análisis de datos, la auditoría interna y la revisión por la dirección, asegurando la conveniencia, adecuación y eficacia del Sistema Integral de Gestión.
- **Actuar con responsabilidad empresarial**, promoviendo la sostenibilidad económica del negocio y el cumplimiento de los compromisos suscritos con clientes, autoridades y demás partes interesadas.
- **Realizar controles apropiados**, para evitar el lavado de activos, riesgo de contrabando y contaminación de carga en los asociados del negocio.
- **Gestionar los aspectos ambientales**, en el desarrollo de nuestras actividades productivas a fin de minimizar el impacto, mediante la implementación de prácticas amigables con el medio ambiente cumpliendo con la legislación actual.



POLÍTICA INTEGRAL DE GESTIÓN

Código: PO-AD-01
Versión: 02
Vigencia: 03/2026
Página 2 de 2

Esta Política:

- Es apropiada al propósito y contexto de la organización.
- Proporciona el marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos estratégicos y operacionales.
- Incluye el compromiso de cumplir los requisitos aplicables y mejorar continuamente la eficacia del Sistema Integral de Gestión.
- Es comunicada, entendida y aplicada en todos los niveles de la organización y está disponible para las partes interesadas pertinentes.

La Alta Dirección asegura su revisión periódica para garantizar su vigencia y alineación estratégica.

8. VIGENCIA

La presente política comenzara a regir a partir de su divulgación y/o publicación en cartelera.

MARTHA LUCÍA HERNÁNDEZ
C.C. No 31.520.103 de Jamundí
Representante legal suplente

9. REVISIÓN Y APROBACIÓN

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Cristhian Vargas	Nombre: Esperanza Domínguez	Nombre: Martha Hernández
Cargo: Coordinador Aseguramiento de Calidad.	Cargo: Asistente Administrativa y Financiera.	Cargo: Gerente Administrativa y Financiera.

10. CONTROL DE CAMBIOS



POLÍTICA INTEGRAL DE GESTIÓN

Código: PO-AD-01
Versión: 02
Vigencia: 03/2026
Página 2 de 2

Revisión	Fecha	Motivo del cambio	Elaboró o Modificado / Cargo
01	01/2026	Actualización de la política incluyendo el requerimiento FSSC 22000 V6	Cristhian Vargas / Coordinador Aseguramiento de Calidad